

PREINSCRIPCIÓN

Para formalizar la preinscripción sin compromiso es suficiente con que nos indique, ya sea por e-mail, por fax o por correo postal, los siguientes datos antes del 15 de septiembre (no es preciso hacerlo sobre este boletín de inscripción, es válido cualquier formato):

Apellidos

Nombre

DNI, NIE o Pasaporte

Domicilio

Municipio

Titulación

Ocupación

E-mail

Tf.

A partir del 16 de septiembre, si no se han agotado las plazas, la matriculación directa permanecerá abierta hasta su agotamiento.

En caso de que el curso se inicie sin haberse agotado las plazas existentes, se podrán matricular alumnos como máximo hasta el 31 de noviembre de 2011.

Formalización:

Puede realizarse indistintamente:

Por e-mail (recomendado), remitiendo los datos arriba indicados a:

- josecastro@ceditex.org
- josecastro@unex.es
- dianagil@unex.es

Por correo postal ordinario:

José Castro Serrano
Facultad de Filosofía y Letras
Avda. de la Universidad, s/n
10.071 – Cáceres

Por fax: 927 25 74 01 (dirigido a la Atención de José Castro Serrano)

Para más información:

695 46 77 49 – 927 25 70 00 (Ext. 51020)
619 32 08 80 – 637 31 66 90

Persona de contacto:

Director técnico: José Castro Serrano

Objetivo general y necesidad social

El Máster Universitario en Gestión de la I+D y la Innovación pretende dotar de una formación de excelencia, altamente especializada, a profesionales de cualquier área de conocimiento y sector profesional en las que tenga cabida la gestión de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación empresarial.

En la coyuntura actual resulta clara la necesidad de apostar por la I+D y la Innovación como motor del desarrollo económico y empresarial. En este sentido es fundamental, tanto para las empresas como para los centros públicos de I+D y Universidades, el poder contar con gestores de I+D+i profesionales, especializados en técnicas de gestión (módulo I), dirección estratégica de la I+D+i (módulo II) e implantación de la I+D+i en la empresa (módulo III).

Objetivos específicos

- Definir y dotar de contenidos a la **figura del gestor** de I+D+i.
- Ser capaz de **promover e implantar la I+D+i** en la empresa: marketing.
- **Gestionar con eficiencia** la I+D+i en organismos públicos de investigación y universidades
- Conocer las **políticas, planes, programas de apoyo** a la I+D+i.
- Familiarizarse con el **7º Programa Marco** de I+D (Seventh Framework Programme - FP7) de la Unión Europea (2007-2013) y el siguiente marco europeo de financiación (2014-2020).
- Dominar los principios generales, conceptos básicos, metodologías y herramientas específicas de la **gestión de proyectos** de I+D+i.
- Profundizar en el conocimiento del **Plan Nacional de I+D+i**: sistemas de evaluación de proyectos, ANEP, procedimiento administrativo.
- Repasar algunas **Políticas, Planes e Instrumentos Autonómicos** de apoyo a la I+D+i (Madrid, Andalucía, Cataluña, País Vasco, Extremadura...)
- Tener un conocimiento claro de la **Ley General de Subvenciones** y sus implicaciones en materia de gestión de proyectos de I+D+i.
- Familiarizarse con la **Ley de Contratos del Sector Público**.
- Concienciar de la relevancia y dominar las técnicas de **vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva** en la empresa y en la investigación aplicada.
- Capacitar en la adecuada **gestión de los recursos humanos** de I+D+i de las empresas o de los organismos públicos y universidades mediante el adiestramiento en **técnicas de comunicación**.
- Aprender técnicas de **transferencia** de conocimientos para **valorizar la I+D+i** de los centros públicos mediante la cooperación con las empresas.
- Saber **comercializar la I+D+i y sus productos** desde la empresa
- Conocer los procedimientos para la **creación de empresas de base tecnológica** desde los organismos públicos y universidades: las “**spin-off**”
- Dominar los procedimientos para la **protección de las innovaciones**: gestión de **derechos, patentes y propiedad** intelectual e industrial.
- Implantar técnicas de **control de calidad y evaluación** de la I+D+i en las empresas y organismos públicos
- Adquirir nociones básicas en materia de ventajas y aspectos más relevantes de la **fiscalidad de la I+D+i** para la empresa.

Perfil profesional de salida

Esos módulos y objetivos específicos serán los ejes que estructurarán los contenidos del Máster en Gestión de la I+D y la Innovación. Al final del mismo se espera poder contar con **gestores de I+D+i profesionales**, capacitados para desempeñar su labor con independencia de cuáles sean los sectores de actividad empresarial o áreas de investigación y desarrollo de aquellas empresas u organismos públicos que reclamen sus servicios en materia de gestión de la I+D y la Innovación.

Tutela académica y diploma

El título de Máster Universitario en Gestión de la I+D y de la Innovación cuenta con la tutela académica de la Universidad de Extremadura. A la finalización del Máster el alumno obtendrá un Título Propio Universitario expedido por la Universidad. Para obtenerlo será imprescindible haber superado las pruebas de evaluación teóricas (exámenes), los ejercicios prácticos de cada módulo que se llevarán a cabo, así como entregar y superar el proyecto final individual.

Profesorado (por orden alfabético de apellidos)

- **D.ª ANA AMIGO RODRÍGUEZ**, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Directora de Programas Europeos de I+D de la UAM.
- **Dra. D.ª Lourdes Arместo López**, Dra. en Ciencias Químicas, Jefa del Departamento Técnico de Medioambiente y Recursos Naturales. Subdirección General de Proyectos de Investigación. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- **Dr. D. Tomás Botella Yaquero**, Doctor en Ciencias Químicas. Experto en políticas comunitarias de I+D. Comisión Europea y CIEMAT.
- **D. Jesús Burgos Martín**, Ldo. en Ciencias Físicas. Gerente de Proyectos Institucionales y Transferencia Tecnológica del Instituto de Astrofísica de Canarias.
- **D.ª Gemma Cañas del Olmo**, Lda. en Derecho. Experta en transferencia. Gestora del Programa de OTRIS. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- **D. David Carmona Rodríguez**, Experto en gestión de I+D+i. Director General de la Fundación Extremeña para la Ciencia y la Tecnología. FUNDECYT.
- **D. Lluís Carreras Guillén**, Ldo. en Derecho. Subdirector General de Gestión Económica y Presupuestaria. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- **D.ª María Luisa Castaño Marín**, Lda. en Ciencias Químicas. Subdirectora General de Estrategias de Colaboración Público-Privada. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- **D. Adriano Coronel**, Director comercial, responsable de la OTRI y de la Oficina de Proyectos Europeos del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Ministerio de Defensa.
- **Dr. D. Antonio R. Díaz García**, Doctor en Ciencias Químicas por la UAM. Master en Dirección de Operaciones y Producción por el IE. Director General de la Fundación Parque Científico de Madrid.
- **Dr. D. Valentín González García**, Dr. Ingeniero en Química Industrial. Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Dr. D. José Antonio Gutiérrez Gallego**, Dr. Ingeniero en Geodesia y Cartografía. Subdirector del Centro Universitario de Mérida. UEX.
- **D. Jorge Luengo Tabernero**, Ingeniero Superior en Ciencias Informáticas. Experto en habilidades y técnicas de comunicación.
- **Dr. D. Julián Mora Aliseda**, Evaluador de Proyectos de la ANEP. Presidente de la Red Internacional de Científicos y Técnicos Ambientales - RECIENTEA. Presidente de CEDITEX.
- **Dr. D. Guillermo Morales Calvo**, Dr. en Ciencias Químicas. Experto en Dirección y Gestión de Programas de I+D. Director del Proyecto de Nueva Base Antártica Española JCI. Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC.
- **D. Eusebio Murillo Matilla**, Ldo. en Ciencias Químicas. Funcionario Jubilado de la Comisión Europea, Dirección General de Política Regional (DG REGIO).
- **D.ª María del Carmen Peñas Carral**, Vocal Asesora de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i. Ministerio de Ciencia e Innovación.
- **D.ª Victoria Pozo Frías**, Jefa de la Unidad de Transferencia de los Resultados de la Investigación de la Universidad de Extremadura.
- **D. Carlos Prieto Saiz**, Ldo. en Ciencias Químicas. Delegado español en el Comité del Programa de I+D en Seguridad de la Comisión Europea y Punto Nacional de Contacto en I+D en Seguridad (FP7). Oficina de Proyectos Europeos del INTA.
- **D.ª Carmen Rodríguez Augustin**, Lda. en Ciencias Químicas, Experta en asuntos europeos internacionales. Subdirectora General de Relaciones Institucionales del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Ministerio de Defensa.

Requisitos de admisión

Estar en posesión de una **Titulación Universitaria**, ya sea de ciclo superior o medio.

También se admitirán alumnos que estén a punto de titularse, con alguna asignatura pendiente mediante, la fórmula de la **matrícula condicional**, es decir, aquellos alumnos de último año de carrera que lo soliciten, podrán cursar el Máster a condición de que concluyan sus estudios antes de que finalice el propio Máster, esto es, antes del 31 de diciembre de 2012. En caso contrario, no tendrán derecho al título del Máster expedido por la Universidad de Extremadura, ni a la devolución de las tasas de matrícula abonadas, pudiendo sólo obtener un certificado expedido por la entidad organizadora del Máster, no por la Universidad.

Profesionales sin estudios universitarios: se podrán matricular, hasta un máximo del 30% de las plazas disponibles, personas que no cumpliendo los requisitos anteriores, cuenten con una experiencia profesional en el sector de al menos 10 años. En este caso deberán solicitar autorización expresa a la dirección del Máster

Información y preinscripción: www.ceditex.org

Las solicitudes de información o de preinscripción pueden realizarse por cualquiera de las siguientes vías:

E-mail: josecastro@ceditex.org, josecastro@unex.es, dianagil@unex.es

Correo postal: José Castro Serrano - Facultad de Filosofía y Letras
Avda. de la Universidad, s/n – 10071 - Cáceres

Por teléfono: 695467749 - 927257000 (Ext. 51020) – 619320880

Matrícula: a partir del 16 de septiembre

Permanecerá ABIERTA hasta el agotamiento de las plazas existentes.

Importante: si hay plazas disponibles, **no** es imprescindible haberse preinscrito para matricularse. La preinscripción sólo establece el orden de asignación de plazas (por fecha). La preinscripción se realiza sin compromiso, por lo que se recomienda *preinscribirse cuanto antes*, dado que se pueden agotar las plazas existentes, y en ese caso los no preinscritos no podrían matricularse

El importe de la matrícula asciende a 3.850 euros, incluyéndose en la misma, además de la docencia, los costes de actividades complementarias previstas, tales como participación en Jornadas, vistas a experiencias, etc.

Dicho importe podrá abonarse en un solo pago en el momento de la matrícula, o bien, de forma fraccionada en tres pagos: 40% al matricularse; 30% antes del 31 de enero de 2012 y 30% restante antes del 31 de mayo de 2012.

Los candidatos admitidos podrán formalizar su matrícula desde el momento en el que se les comunique la admisión.

Carga horaria

700 horas – 70 créditos ECTS

Calendario de clases

Inicio: Noviembre de 2011 - Fin: 31 de diciembre de 2012

Sesiones presenciales: Noviembre de 2011 a Noviembre 2012

Sesión inaugural e informativa para matriculados: finales de octubre 2011

Horario

Viernes tarde, de 16:30 a 21:30 y sábados mañana, de 09:00 a 14:00.

Modalidades presencial, online y mixta

Importante: el alumno podrá asistir a las clases indistintamente de manera física (presencialmente) o mediante videoconferencia online. No es imprescindible decidirse exclusivamente por una de las dos opciones, se pueden simultanear en función de las distintas necesidades y preferencias.

Directores académicos

Dr. D. José Antonio Gutiérrez Gallego

Dr. D. Julián Mora Aliseda

Director técnico

Dr. D. José Castro Serrano

Estructura del curso: módulos y carga horaria presencial

I. TÉCNICAS DE GESTIÓN

- Introducción a la gestión de la I+D: competencias del gestor profesional
- Gestión de proyectos: fundamentos, planificación y metodologías
- Estrategia y gestión de proyectos
- Introducción a políticas, planes, programas de apoyo a la I+D+i
- Visión general de las políticas, planes, programas, infraestructuras y servicios europeos, estatales y autonómicos de apoyo a la I+D+i.
- Gestión y financiación de proyectos europeos
- Gestión y financiación de proyectos mediante el plan nacional de I+D+i
- Criterios y claves en la evaluación de proyectos del plan nacional: la Agencia Nacional de Evaluación de Proyectos. ANEP.
- Procedimiento administrativo en la gestión de los proyectos
- Gestión y financiación de proyectos de planes regionales. Análisis y familiarización con los principales programas autonómicos.
- Gestión de la I+D+i en organismos públicos: especificidades.
- Legislación comunitaria en materia de financiación pública de la I+D+i.
- La ley general de subvenciones: implicaciones en materia de I+D+i.
- La ley de contratos del sector público: implicaciones en materia de I+D+i

II. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA I+D+i

- Marketing de la I+D y la innovación en organismos públicos y empresas
- Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva
- Gestión de los recursos humanos y del conocimiento en organismos públicos (universidades y centros tecnológicos) y empresas innovadoras
- Habilidades de comunicación
- Valorización de la I+D.
- Transferencia desde organismos públicos de investigación
- Comercialización de productos y resultados de la I+D+i
- Protección de las innovaciones: registro de derechos, patentes y propiedad intelectual e industrial

III. IMPLANTACIÓN DE LA I+D+i EN LA EMPRESA

- Creación de empresas de base tecnológica
- Las spin-off en organismos públicos de investigación
- Gestión financiera de la empresa innovadora
- Diagnósticos de innovación y del conocimiento en organismos públicos y empresas innovadoras
- Fiscalidad de la I+D+i

IV. PROYECTO FINAL INDIVIDUAL

Perfil de los candidatos

Está dirigido a **titulados universitarios españoles o extranjeros** (éstos deberán solicitar venia al Rector - consulténnos), así como a **estudiantes de último año de carrera**. También podrán cursarlo **profesionales sin titulación** universitaria con experiencia en el sector.

El perfil del posible alumno no es único, está orientado tanto al sector público como al sector privado, y en general, a cualquier persona con interés en especializarse profesionalmente en el ámbito temático del curso.

Especialmente pensado para gestores y directivos de I+D+i de universidades, centros públicos de investigación y desarrollo tecnológico, departamentos de I+D+i de empresas, gestores de parques tecnológicos y empresariales, etc.

El Máster se recomienda tanto para profesionales en activo, como para quienes quieran iniciarse en la actividad profesional. El horario (viernes tarde y sábados mañana), los contenidos y la dedicación exigida al alumno permiten compatibilizarlo con el trabajo o con la realización de otros estudios.

Entidades y empresas colaboradoras

Entidades públicas:

- Ministerio de Ciencia e Innovación
- Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial – Ministerio de Defensa
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas – CSIC
- Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en Extremadura. FUNDECYT

Empresas y entidades privadas:

-



MÁSTER UNIVERSITARIO PRESENCIAL Y ONLINE*

GESTIÓN DE LA I+D Y DE LA INNOVACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2011–2012 MADRID – MÉRIDA

WWW.CEDITEX.ORG

ENTIDADES COLABORADORAS



EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS COLABORADORAS

*POSIBILIDAD DE ASISTENCIA PRESENCIAL O POR VIDEOCONFERENCIA